

# La Hoja Casbantina

*Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo....*

*constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).*

ANO I'

CASBAS 15 DE ENERO DE 1910

NÚM. 29

## LAS OBRAS SOCIALES DEL SINDICATO DE CASBAS

Es una de las principales, á no dudarlo, la apertura de la Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado, causa de la ruina de muchísimos labradores.

El labrador, en general, cargado de tributos bajo la acción de las inclemencias del tiempo, aplastado con la libre concurrencia en los mercados, lleva una vida fatigosa y misera, empeñando las cosechas antes de levantarlas, comprando la simiente á cuatro fanegas por cahíz de aumento, y teniendo necesidad de dar en manos de los llamados *trahantes*, la calamidad mayor para una casa. La caballería, comprada con un par de onzas de sobre precio, por no ser al contado, se presta á plazos.

Los plazos vencen; no hay cosecha, y no puede pagarse; es necesario renovar los pagarés, algunos cada tres meses, y el interés compuesto acumulado al capital, siendo sólo al 8 por 100, adquiere proporciones fabulosas, y el día que se empeña en cobrar es el último de aquella honrada familia.

Todas estas amarguras las suaviza, las aniquila el Seguro.

Es el pararrayos para el día de la tempestad; es el ángel salvador el día de la desgracia.

Por esta causa se explica sean tantos los que venciendo rancias preocupaciones, los que inspirándose en las modernas ideas de cooperación y de progreso, hayan asegurado sus bestias de labor en dicha Caja.

Lleva sólo 19 meses de existencia legal, y en tan poco tiempo ha pagado 8 siniestros de importancia, teniendo en la actualidad 250 bestias aseguradas, las que representan un capital que se eleva á la importantísima suma de 121.085 pesetas.

El día 17 de los corrientes es la revisión reglamentaria, y es de suponer se aprovecharán muchos de los pueblos inmediatos de la facultad delegada por la Junta directiva de esta villa en los locales de Angüés, Belillas, Liesa, Sieso, Bierge y otros, para poder recibir y tasar las caballerías de los que pidan la entrada y presenten allí sus bestias sin necesidad de venir á esta villa.

Otro paso importante es facultar á los socios de Azara y Azlor para que el día 17, á las diez de la mañana, se presenten á la Junta de Bierge, evitándose no pocos kilómetros. Los de Lascellas, Blecua y Torres de Montes, irán á la presentación en Angüés; Siétamo y Arbaníes, á Liesa; Alcalá y Fañanás, á Belillas; Labata, Yaso y Santa Cilia, á Sieso, y, por último, á Morrano irán los socios de San Román.

Todos los socios llevarán la libreta y el importe de un trimestre, que se cobrará á los ya asociados ese día, para cubrir el déficit hoy existente.

Algunas Juntas han opinado llenas de entusiasmo que se recaudara á céntimo por peseta, pero no es necesario, y debe atenderse á que algunos de los socios son jornaleros y mejor pagan en cuatro plazos que en uno solo.

Los que quieran hacerse socios sólo tienen necesidad de presentar sus caballerías á dichas Juntas y entregar la cuota marcada por el Reglamento, que es cinco pesetas por cada mula, macho ó *caballumen*; dos por cabeza de ganado vacuno, y una por cabeza de asnal.

No dudamos que muchos de los pueblos que ya tienen algunos socios, pero no los suficientes para formar Junta local, se aprovecharán de esta ventaja, concedida á ellos y á sus amigos, esperando que en ese día ingresarán los suficientes para nombrar Juntas en dichos pueblos.

La Junta directiva de Casbas desea que este artículo sirva de AVISO á los interesados y de estímulo á todos los amantes del progreso.

Casbas no puede abrazar á todos en ese día, porque sería molestarles; espera hacerlo esta primavera, cuando se celebre el concurso de premios, y manda á todas las Juntas y á todos los socios el más entusiasta y cariñoso saludo, y procurará remitir uno de la Junta á los pueblos inmediatos para que lo efectúe en nombre de todos y se asocie al trabajo y á la justa expansión que reinará en ese día.

No es de menos trascendencia otra de las obras de este Sindicato; la Caja de Ahorros y de Crédito popular, cuyos préstamos en cuatro meses llegan á 22.000 pesetas próximamente, pero por hoy no tenemos tiempo para tratar este asunto. Ruido mete esta batería, que tiene atolondrada toda la gente usurera de la comarca y que terminará con esa plaga, en gran parte.

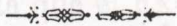
Animo todos, adelante; fe, energías, unión, y la victoria es nuestra.

Otra obra importantísima es el establecimiento del *doks*, ó sea el almacén del Sindicato. Lleva dos años, y en el presente ha salvado de la venta forzada más de 400 fanegas de trigo, perteneciente á la clase jornalera y media, únicas que necesitan el auxilio y la cooperación que prestan las obras sociales. No decimos únicas á quienes auxilian, por que á los ricos ningún mal les hace el recibir ochocientas ó mil pesetas al sufrir un siniestro; pero al fin, como tienen dinero en el Banco en Cartera ó en Créditos y interés algo alzado, se defienden; los pobres solos son los que necesariamente sucumben en estas luchas por la vida. De aquí el mayor

interés que debemos mostrar por ellos, haciendo aseguren sus burros, que constituyen quizá toda su riqueza. Ayudemos al pobre, que si por falta de instrucción un día nos da una coz, Dios pagará nuestros deseos, nuestros trabajos y nuestro empeño por difundir el bien, cueste lo que cueste.

J. A.

## Las elecciones en Casbas



Otra vez *El Diario* vuelve á la carga sobre las elecciones en Casbas, y otra vez será necesario defenderse de los ataques periódicos que dirige a quien no sigue el compás de su bélico tambor.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la contestación dada por el párroco de Casbas á la crónica inserta en *El Diario*.

Como verán por la segunda, quedan en pie todas las afirmaciones hechas en dicha contestación. Son hijas de la verdad, y la verdad es indestructible. Eco que sólo respondió á los epígrafes, porque éstos suelen ser la quinta esencia de la verdad sentada. Si, pues, lo esencial queda reducido á polvo, de lo accidental no hay para qué ocuparse.

Habíamos terminado, por nuestra parte, sin meternos en más honduras; pero es necesario tomar de nuevo la pluma, para rebatir los sofismas de un suelto publicado en el número del día 4 de los corrientes, y del cual no he tenido conocimiento hasta hoy. Va sin epígrafe, y algo es algo.

Ante todo, una advertencia: No consideramos correcto atacar á nadie en una publicación que no lee, ni puede llegar á sus manos, si no se la regalan.

Entremos en materia. Siempre tan respetuoso *El Diario* con sus enemigos políticos, sobre todo si son sacerdotes, empieza así su Paulina:

«El señor Cura párroco de Casbas, aspirante á mandarín político de la villa, ha cometido el desahogo de publicar en el órgano maurista una carta que favorece muy poco á mosén Avellanas.»

Tengo que responder al autor de estas líneas: 1.º, que no aspiro á ser mandarín político, ni eclesiástico, ni doméstico; y allá van pruebas: En la casa que habito mandan todos menos yo, que obedezco y sirvo siempre á los muchos que llegan á todas horas, y sin que me moleste ni violento el trabajo. 2.º, no mando ni en la Iglesia, donde por mi cargo debiera ejercer jurisdicción, estando, como es público, entredicho por el Sr. Alcalde que fué de esta villa, quien, sin más ambages, cerró la ermita de San José, vendió por su cuenta y riesgo el aceite y trigo procedente de las

limosnas de toda la comarca, y hasta el burro empleado en las colectas por el difunto ermitaño está en poder del señor Secretario de esta villa, para servir con mayor comodidad las secretarías de Labata y Morrano, mientras el párroco, si quiere ir á la ermita, tiene que besar los pies al señor Alcalde, ó irse *pédibus*, andando. Si seré yo mandarín y obstruccionista.

Ultimamente, veamos si es cierto aspirante á mandarín político de la villa. En las elecciones municipales no soy yo quien impone su voluntad, sino la mayoría de los que no seguimos la política liberal, y esto á papeleta cerrada y en votación secreta; procedimiento que, por ser altamente democrático, no gusta á los que alardean de ser liberales y resultan Cesaristas.

¡Qué lindezas se le escapan á *El Diario* por no conocer á fondo las personas y las cosas!

Si lo dicho no es prueba suficiente, añadiremos otros atropellos, sufridos sin queja, y que por hoy no mencionamos por no ser interminables.

Llama desahogo al hecho de publicar una carta en la *Voz*.

Es lo menos que podíamos hacer. ¿Querrán, acaso, los de *El Diario* pegarnos y que callemos, teniendo razón? Siempre es lícita la defensa, y la carta aludida fué eso: justa defensa de falsas imputaciones. La ley de Imprenta nos autorizaba para más; pero estimamos prudente no hacer uso de nuestros derechos y no molestar á nuestros enemigos.

Que no tenemos afán electorero, está demostrado con plena clarividencia en nuestra anterior. Nunca el párroco de Casbas se ha puesto en elecciones, hasta que sonó la hora de cumplir sus deberes. En mi ojo ven ustedes una paja, y en el de sus amigos, ni con lentes, una viga.

¡Afán electorero, condenado por los que aspiran á ser los dueños absolutos de todas las urnas! Señores, ya no puede llevarse la crítica más á lo ridículo, y terminamos, respondiendo á esta acusación, recordándoles aquello del Evangelio: «medice, cura te ipsum».

El comunicante, dice el suelto, no niega su odio á los liberales.

Estas frases son falsas; no están en mi carta, ni remotamente. Gracias á Dios, ignoramos hasta hoy qué sea esta pasión; y más podemos decir: Amamos á muchos liberales y republicanos; á muchos de los que figuran en primera fila del posibilismo, y haremos en su obsequio cuanto legalmente podamos, porque es nuestro carácter, y además escrito está: «amad á los hombres, pero odiad sus errores».

En mi carta no hay nada que sea mengua de los prestigios episcopales, como el autor del suelto afirma y pretende ver en estas palabras, mal transcritas: «el Excmo. Sr. Obispo dió la orden de romper al fuego contra el liberalismo».

El período de la carta contestando al señor benito de electorero con que nos piensa intimidar, decía: «Tan electorero, que en 44 años no ha votado, hasta que el Excmo. Sr. Obispo dió la orden de romper el fuego contra el liberalismo en los comicios»

Dejemos un momento á parte si es cierta ó no mi afirmación, y respondan los señores que llevan la voz cantante: El liberalismo es una herejía, ¿sí, ó no? ¿es ó no es un pecado? ¿porque Roma lo afirma, y si los de ese periódico creen saber más que el Papa, apaga y vémonos.

¿Será, pues, mengua de ningún prestigio episcopal dar la orden de romper el fuego contra el liberalismo en los comicios y en todas partes? Será descrédito su misión divina el defender á sus ovejas de los lobos cual les manda la Escritura?

Ellos son los centinelas de Israel; eso forma, más que sus virtudes, uno de sus mayores prestigios.

Luego, aunque no fuera cierto lo escrito por mí, el hecho nunca lo sería haya desprestigios episcopales en mi carta, porque el acto de dar órdenes para romper el fuego contra un mal tan grande cual es el liberalismo, siempre será un deber y un horror para todos los Prelados. Pasemos adelante, y vengamos al hecho:

Después de la publicación en Abril de una importantísima circular de nuestro Prelado, recordada en el *Boletín Eclesiástico* días antes de la última elección, ¡quiere que rompa más el fuego; quiere órdenes más elocuentes y terminantes que enseñar el mismo Prelado con su ejemplo!

Si el buen entendedor con pocas tiene bastantes, esta vez son sus órdenes escritas con letras tan gordas, que las ven hasta los ciegos, y les curas no lo somos tanto que no entendamos cuál es nuestro deber.

Dice otro período que el párroco confiesa paladinamente su derrota.

No tenemos inconveniente en decir la verdad y en defender la verdad, incluso en los tribunales, como le consta á *El Diario*, y en ir otra vez, si nos insulta, como hizo en otro tiempo; no somos capaces, si Dios no retira su mano, de negar la verdad, y confesamos á cuatro vientos que ganaron los liberales esta elección; pero decimos que no hay tajo sin trabajo, y algo sudaron en pleno Diciembre, y en Abril ya lo veremos.

Ganarán á la otra; nos derrotarán otra y cien veces acaso — derrotas en que se gana terreno nunca deshonran, ni prueban cobardía — pero alguna será la última.

Que pudo haber una noche de luto merced á las intromisiones y excesos contra la opinión del pueblo, que quiere que el cura no se meta en andanzas fuera de su misión, lo dice *El Diario*; pero yo le probaré se engaña en esto.

1.º Si hubiera habido desgracias personales, ya hubo mucho en que el Juzgado podría esclarecer, no hubiese sido efecto de haber votado el cura, si no consecuencia de las excitaciones de los que no quieren la libertad más que para ellos, y que los demás vivamos como esclavos en pleno siglo XX.

Pudo hacer más el cura que descubrirse, para darles las gracias, que arrancar las armas de la mano, con peligro para él, impidiendo que se contestara con plomo á los insultos?

La prudencia y serenidad del cura evitó lo que muchos deseaban: una y gorda.

2.º Que el votar los curas no es una intromisión, lo dice el artículo 1.º de la Ley electoral; más aún, que los curas tienen ese deber, no consignado en la dicha Ley; pero sí en otra parte lo prueban claro estas palabras, que copiamos para demostrar si el votar es intromisión. ¿Si el cura predica con elocuencia y pasa en oración toda la mañana, y hace versos latinos y padece hambre á razón de dos pesetas diarias, si sus parroquianos votan mal, quién tiene la culpa?

3.º Que la opinión del pueblo, mejor dicho, de la villa, no quiere que el cura se meta en andanzas fuera de su misión, también es falso.

¿Los setenta y tantos que no votaron con los liberales; más de treinta que lo hicieron á remolque, quiere decirnos *El Diario* de dónde son vecinos?

Será esa la opinión de algunos liberales de la villa, pero del pueblo, de ningún modo; antes bien, muchos desean que el cura se ponga en esas andanzas, para desfacer entuertos, como el Papa y los Obispos enseñan á los católicos, y que los liberales que se llaman también católicos debieran aprender y ejecutar como buenos discípulos de tan preclaros maestros en las cuestiones católico-político-sociales. Terminamos los cargos de esta segunda; quedan, á mi juicio, bien contestados. De todos modos, puede continuar *El Diario*, y sepa que con la verdad y la razón, sin desear ofenderles, nos defenderemos siempre.

Escriban verdades, y no despleguemos los labios.

Julían Acellanas

## SINDICATO AGRÍCOLA CASBANTINO

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO POPULAR

AÑO V

BALANCE 4.º

## ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA CAJA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1909

|                                              |                |                                                 |           |
|----------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------|-----------|
| Socios inscriptos en la de Ahorros . . . . . | 229            | Recibido según el Balance anterior . . . . .    | 20.260'22 |
| Socios inscriptos en la de Crédito . . . . . | 189            | Ingresado por los de la C. de Ahorros . . . . . | 126'00    |
| Operaciones hechas hasta hoy . . . . .       | 212            | Ingresado por los de la C. de Crédito. . . . .  | 800'00    |
| Capital facilitado á los socios . . . . .    | 21.250 PESETAS | Devuelto en este mes. . . . .                   | 60'00     |
|                                              |                | Entregado por los Colectores. . . . .           | 27'60     |
|                                              |                | TOTAL. . . . .                                  | 21.273'82 |

Existencias en Caja en el día de hoy pesetas 23'82

Lo que se expone al público con arreglo al artículo 4.º de los Estatutos.

El Presidente, *Julián Abellanas*; El Tesorero, *Manuel Panzano*; El Secretario, *José Lorient*

## SINDICATO AGRÍCOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE

AÑO II

BALANCE 7.º

|                                           |                 |                                                  |        |
|-------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------|--------|
| Socios inscriptos . . . . .               | 121             | Recibido según el Balance anterior ptas. . . . . | 666'83 |
| Bestias aseguradas . . . . .              | 250             | Cuotas de entrada en este mes . . . . .          | 40'00  |
| CLASES: Asnos, 57.—Bueyes, 38.—Mulas, 156 |                 | Cobrado del trimestre . . . . .                  | 209'00 |
| Capital que representan á tasación        |                 | Baja en el déficit. . . . .                      | 417'41 |
| hecha por la Junta. . . . .               | 121.085 PESETAS | Pagado al Sr. Tesorero, del siniestro . . . . .  | 72'60  |
|                                           |                 | A D. Mariano Vidal, de Liesa, por el si-         |        |
|                                           |                 | niestro 8.º . . . . .                            | 150 00 |
|                                           |                 | Déficit actual . . . . .                         | 640 01 |

Casbas 31 de Diciembre de 1909

V.º B.º El Director; *Abellanas*.—El Presidente de Caja; *Faustino Lis*.—El Tesorero; *Betrán*.  
El Secretario, *Justo Pascual*.

## LA TUMBA DEL HÉROE

Del cementerio en el rincón sagrado  
que el ruin despojo de la muerte espera  
detrás de una cruz tosca de madera  
hay un sitio de muchos olvidado.  
Es la ignorada tumba de un soldado  
que mantuvo el honor de su bandera,  
y que de frente á la traición artera,  
gallardo combatió, muriendo honrado.  
De regreso al lugar, con paso incierto,  
cruzó delante del balcón desierto  
de una mujer que le olvidó perjurá.  
Sólo su madre le aguardó amorosa;  
su madre, que rezando está llorosa  
delante de su humilde sepultura....

RAFAEL OCHOA

